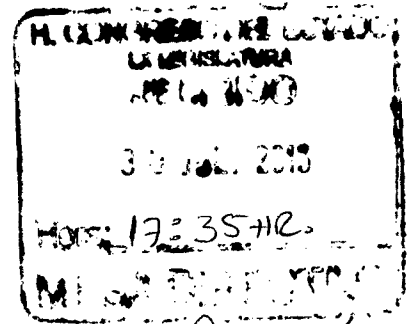




**C. DIP. ARTEMISA GARCÍA VALLE
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.-**



HATSUKO DESSENS KAWANO
[Handwritten signature]

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, los Ciudadanos Diputados miembros de la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, de esta Sexagésima Legislatura, nos permitimos dar cuenta por escrito, del uso de nuestras atribuciones y de los asuntos que trató la Comisión en el Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional, mediante el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación se describen las actividades desarrolladas durante el período comprendido del día 3 de junio al 31 de julio de 2013.

☒ REUNIONES DE TRABAJO REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.

☒ JUNIO 06 DE 2013:

▪ La Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, llevó a cabo reunión de trabajo a efecto de analizar el documento de trabajo relativo a 2 Minutas Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, enviada por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.

☒ JUNIO 10, DEL 2013.

▪ Se efectuó reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, para el análisis del documento de trabajo



de la iniciativa que propone expedir la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado de Sinaloa, presentada por el Diputado Luis Antonio Cárdenas Fonseca, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

✚ **JUNIO 25 DE 2013:**

▪ La Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, llevó a cabo reunión de trabajo a fin de analizar el documento de trabajo de 2 iniciativas que reforman el Código Penal y Código de Procedimientos Penales, ambos para el Estado de Sinaloa.

✚ **JUNIO 27 DE 2013:**

▪ Se realizó reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, para analizar el documento de trabajo de 2 iniciativas que proponen adicionar la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; la Ley de Educación; y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles, todas del Estado de Sinaloa.

✚ **JULIO 02 DE 2013:**

▪ Se efectuó reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, a efecto de revisar 2 expedientes relativos a:

- La terna de candidatos para la elección de Magistrado para Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado; y
- La vacante por la ausencia definitiva del Regidor del H. Ayuntamiento de Culiacán, Oscar Javier, Valdez López.



➤ **JULIO 04 DE 2013:**

▪ La Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación celebró reunión de trabajo a fin de continuar con los procedimientos de elección para Magistrado de Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado; y designación del Regidor Sustituto del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa.

➤ **JULIO 04 DE 2013:**

▪ Se realizó reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, a efecto de analizar y discutir el documento de trabajo de 2 iniciativas que proponen reformar y diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

➤ **JULIO 08 DE 2013:**

▪ Se efectuó reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, a efecto de analizar:

- El expediente que contiene la terna de candidatos para la elección de Regidor Sustituto del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa; y
- Continuar con el análisis del documento de trabajo de las iniciativas que reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos humanos.

➤ **JULIO 18 DE 2013:**

▪ Se llevó a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, a efecto de revisar el estado que guarda el procedimiento de municipalización de Eldorado.



✚ **JULIO 25 DE 2013:**

▪ La Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, efectuó reunión de trabajo para analizar el documento de trabajo de 4 iniciativas que proponen reformar diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

✚ **JULIO 29 DE 2013:**

▪ Celebró reunión de trabajo a fin de analizar el documento de trabajo elaborado respecto de la Minuta Proyecto de decreto por el que se reforma un artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

☒ **REUNIONES DE TRABAJO REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN Y, OTRAS COMISIONES.**

De Puntos Constitucionales y Gobernación y de Equidad, Género y Familia:

✚ **JUNIO 05 DE 2013:**

▪ Efectuaron reunión de trabajo para la revisión y análisis del documento de trabajo de la iniciativa de decreto que propone modificar la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sinaloa.

✚ **JULIO 22 DE 2013:**

▪ Llevaron a cabo reunión de trabajo para el análisis y revisión del documento de trabajo de 3 iniciativas que proponen reformar el Código Familiar del Estado de Sinaloa.



De Puntos Constitucionales y Gobernación, de Asuntos Agropecuarios y de Asuntos Obreros y de Trabajo y Previsión Social:

✚ JUNIO 13 y 18 DE 2013:

▪ Celebraron reunión de trabajo para el análisis del documento de trabajo de 2 iniciativas de decreto que proponen Ley para Promover el Desarrollo Rural Sustentable y, Ley de Jornaleros Agrícolas, ambas del Estado de Sinaloa.

✚ JUNIO 20 DE 2013:

▪ Llevaron a cabo reunión de trabajo a fin de dar continuidad al análisis del documento de trabajo de 2 iniciativas de decreto que proponen la Ley para Promover el Desarrollo Rural Sustentable y, Ley de Jornaleros Agrícolas, ambas del Estado de Sinaloa.

Asistieron como invitados a dicha reunión de trabajo, el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno del Estado, el Presidente de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES), el Presidente de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado, y Coordinador Estatal del Congreso Agrario Permanente (CAP).

✚ JUNIO 27 DE 2013:

▪ Realizaron reunión de trabajo a efecto de continuar con el análisis del documento de trabajo de 2 iniciativas de decreto que proponen Ley para Promover el Desarrollo Rural Sustentable y, Ley de Jornaleros Agrícolas, ambas del Estado de Sinaloa, considerando los comentarios hechos llegar por representantes de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de Gobierno del Estado, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado, de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES), y de la Coordinación Estatal del Congreso Agrario Permanente (CAP).



✚ **JULIO 04 y 11 DE 2013:**

▪ Efectuaron reunión de trabajo a fin de dar continuidad a la revisión y análisis del documento de trabajo de la iniciativa de decreto que propone Ley para Promover el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Sinaloa, presentada por el Diputado Jesús Manuel Patrón Montalvo, en razón de haber sido retirada por su iniciador la iniciativa que proponía la expedición de la Ley de Jornaleros Agrícolas del Estado de Sinaloa.

De Puntos Constitucionales y Gobernación, de Derechos Humanos y, de Justicia:

✚ **JULIO 16 DE 2013:**

▪ Llevaron a cabo reunión de trabajo para analizar el documento de trabajo de 4 iniciativas, de la cuales, 3 proponen reformar el Código Penal y de Procedimientos Penales, ambos del Estado de Sinaloa y 1 propone la Ley para Prevenir y Sancionar la Desaparición Forzada de Personas en el Estado de Sinaloa.

De Puntos Constitucionales y Gobernación y, de Hacienda Pública y Administración:

✚ **JULIO 29 DE 2013:**

▪ Realizaron reunión de trabajo para analizar los siguientes documentos de trabajo:

○ El relativo al expediente que contiene la ayuda económica vitalicia al menor Luis Alfonso Castillo Amezcua, que se le otorgará como indemnización por la incapacidad permanente que le fue ocasionada por la actuación irregular del Estado.

○ El referente a la Minuta proyecto de Decreto de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, que reforma la fracción XXI, de



artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de legislación procesal penal única.

De Puntos Constitucionales y Gobernación y de Seguridad Pública:

✚ **JUNIO 17 DEL 2013:**

▪ Celebraron reunión de trabajo para el análisis del documento de la iniciativa que reforma la Ley de Seguridad Pública y, la Ley Orgánica del Ministerio Público, ambas del Estado de Sinaloa.

De Puntos Constitucionales y Gobernación, de Educación Pública y Cultura y, de Honor y Disciplina Parlamentaria:

✚ **JUNIO 18 DE 2013:**

▪ Efectuaron reunión de trabajo para el análisis y valoración de los expedientes que contienen las propuestas recibidas en este Congreso del Estado para la entrega del Premio al Mérito de Participación Ciudadana “LIC. JORGE JULIÁN CHÁVEZ CASTRO”, Edición 2013.

✚ **JUNIO 20 DE 2013:**

Llevaron a cabo reunión de trabajo para determinar al galardonado con el Premio al Mérito de Participación Ciudadana “LIC. JORGE JULIÁN CHÁVEZ CASTRO”, Edición 2013. CHECAR SI SE CANCELÓ

De Puntos Constitucionales y Gobernación y, de Educación Pública y Cultura:

✚ **JUNIO 24 DE 2013:**

▪ Realizaron reunión de trabajo para analizar el documento de trabajo de la iniciativa que propone reformar la Ley de Educación para el Estado de Sinaloa.



De Puntos Constitucionales y Gobernación, de Hacienda Pública y Administración y, de Comunicaciones y Obras Públicas:

✚ JUNIO 04 DE 2013:

▪ Celebraron reunión de trabajo a fin de analizar el documento de trabajo de la iniciativa de reformas a diversas disposiciones de 10 Ordenamientos tanto estatales como municipales: Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley de Deuda Pública, Ley de Coordinación Fiscal, Código Fiscal, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de bienes Muebles, Ley de Obras Públicas y Ley Orgánica del Congreso, todas del Estado de Sinaloa, Ley de Gobierno Municipal y Ley de Hacienda Municipal, (iniciativa presentada por el titular del Poder Ejecutivo en el periodo 2005-2010, Jesús Aguilar Padilla).

✚ JUNIO 06 DE 2013:

▪ Llevaron a cabo reunión de trabajo para continuar con la revisión y análisis del documento de trabajo de la iniciativa de reformas a 10 leyes, tanto estatales como municipales: Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley de Coordinación Fiscal, Código Fiscal del Estado, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de bienes Muebles, Ley de Obras Públicas y Ley Orgánica del Congreso, todas del Estado de Sinaloa, Ley de Gobierno Municipal y Ley de Hacienda Municipal.

✚ LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, DICTAMINÓ LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

✚ JUNIO 10, DEL 2013.

▪ Iniciativa que propone expedir la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado de Sinaloa, presentada por el Diputado Luis



Antonio Cárdenas Fonseca, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

➤ **JUNIO 25 DE 2013:**

- 2 Iniciativas con proyecto de Decreto que proponen reformar el artículo 173; adicionar el artículo 137 Bis; al artículo 139, la fracción VIII; al artículo 234 un segundo párrafo; el Capítulo VI Bis denominado “Delitos Contra las Actividades de las Instituciones de Seguridad Pública y del Estado”, integrado por el artículo 293 Bis del Código Penal para el Estado de Sinaloa. Reformar el artículo 117, del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Sinaloa, a fin de crear nuevos tipos penales.

Ambas iniciativas presentadas por el Titular del Ejecutivo del Estado, Mario López Valdez.

➤ **JUNIO 27 DE 2013:**

- Iniciativa que propone adicionar un inciso d), al artículo 23, de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; adicionar la fracción XVI, al artículo 9 de la Ley de Educación; y adicionar un quinto párrafo, al artículo 4, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles, todas del Estado de Sinaloa. Iniciativa presentada por la Diputada Irma Guadalupe Moreno Ovalles, integrante del Partido Revolucionario Institucional.

- Iniciativa que propone adicionar un inciso d) y e) al artículo 23 la fracción XI del artículo 57 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; adicionar la fracción XVI, al artículo 9, de la Ley de Educación Ley; adicionar un quinto párrafo al artículo 17, de la de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles, todas del Estado de Sinaloa, presentada por el



Diputado Felipe de Jesús Manzanarez Rodríguez, integrante del Partido Acción Nacional.

Ambas con el objeto de legislar en protección de las niñas, niños y adolescentes, regulando el funcionamiento de acceso a sitios de internet y en las redes sociales digitales, libre de contenido pornográfico.

✚ **JULIO 04 DE 2013:**

▪ Iniciativa que propone adicionar el párrafo tercero al artículo 4 Bis, la fracción XII al artículo 50, un tercer párrafo al artículo 77 Bis; reforma la fracción V del artículo 4 Bis A, reforma y adiciona tres párrafos a la fracción I del artículo 12; reforma la fracción XXXIV del artículo 43, el segundo párrafo del artículo 75, y el segundo párrafo del artículo 77 Bis, todos de la Constitución Política del Estado. Iniciativa presentada por el Diputado Rosendo Enrique Camacho Luque, del Partido Revolucionario Institucional.

▪ Iniciativa que propone reformar el artículo 4 Bis, las fracciones I, II y III al artículo 4 Bis B, los párrafos primero y segundo del artículo 75, los párrafos primero, segundo y cuarto al artículo 77 Bis, el primer párrafo del artículo 91; adicionar la fracción III al artículo 4 Bis A, la fracción XXIV al artículo 43, un segundo párrafo al artículo 91, todos de la Constitución Política del Estado de Sinaloa. Iniciativa presentada por el Diputado Manuel Cárdenas Fonseca, del Partido Nueva Alianza.

Ambas iniciativas, a fin de armonizar la Constitución Política Local, con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de derechos humanos.

✚ **JULIO 25 DE 2013:**

▪ Iniciativa que reforma el artículo 4 Bis C, fracción V; 10, fracción II y, 14 párrafos segundo, séptimo, octavo, decimo segundo y decimo tercero, todos de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, presentada por el Diputado Manuel Cárdenas Fonseca, integrante del



Partido Nueva Alianza.

- Iniciativa que reformalos párrafos primero, segundo, tercero, séptimo, octavo, noveno, onceavo, doceavo y treceavo, todos de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, presentada por el Diputado Luis Antonio cárdenas Fonseca, integrante del Partido Revolucionario Institucional.
- Iniciativa que reforma el artículo 10 fracción II y el artículo 14, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, presentada por el Diputado Julián Ezequiel Reynoso Esparza, integrante del Partido del Trabajo.
- Iniciativa que adiciona un párrafo al artículo 10; reforma los párrafos séptimo, octavo, noveno, doceavo y treceavo del artículo 14, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, presentada por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Todas las iniciativas en materia de candidaturas independientes.

EN COMISIONES UNIDAS SE DICTAMINARON LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

☒ DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN Y, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS:

☒ JUNIO 06 DE 2013:

- Iniciativa que propone reformar diversas disposiciones de 10 Ordenamientos tanto estatales como municipales: Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley de Deuda Pública, Ley de Coordinación Fiscal, Código Fiscal, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de bienes Muebles, Ley de Obras Públicas y Ley Orgánica del Congreso, todas del Estado de Sinaloa, Ley de Gobierno Municipal y Ley de Hacienda Municipal.



Iniciativa presentada por el titular del Poder Ejecutivo en el periodo 2005-2010, Jesús Aguilar Padilla, cuyo objeto es adecuar el marco jurídico estatal, a la reforma constitucional y a la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada.

DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN Y DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA:

✚ JUNIO 05 DE 2013:

▪ Iniciativa de decreto que propone adicionar el artículo 10, la fracción XXI y, al Título Segundo, el Capítulo VI integrado por los artículos 24 Bis 1 y 24 Bis 2, a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sinaloa. Iniciativa presentada por el Diputado Manuel Cárdenas Fonseca, a fin de implementar políticas públicas para prevenir la violencia en el noviazgo.

✚ JULIO 22 DE 2013:

▪ Iniciativa que reforma el Capítulo V, Título Primero, Libro Primero, los artículos 57, 72 párrafo segundo, 165, 184, 188 fracción V, 2016, 235, 276, 333, 346, 362, 389, 598, 690, 928, 929, 1119, Capítulo III, Título Segundo del Libro Tercero, artículo 1146 y 1170 del Código Familiar del Estado de Sinaloa, presentada por la Diputada Irma Guadalupe Moreno Ovalle, integrante del Partido Revolucionario Institucional.

▪ Iniciativa que reforma el artículo 72 del Código Familiar del Estado de Sinaloa, presentada por un grupo de Notarios integrantes del Colegio de Notarios Públicos de Culiacán, A.C.

▪ Iniciativa que reforma el artículo 72 del Código Familiar del Estado de Sinaloa, presentada por la Junta Directiva del Consejo de Notarios del Estado de Sinaloa.

Las tres iniciativas con el objeto de regular las instituciones derivadas de la familia y las relaciones entre sus integrantes.



DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y DE ASUNTOS OBREROS Y DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL:

JUNIO 13 DE 2013:

- Iniciativa que propone la Ley para Promover el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Sinaloa, presentada por el Diputado Jesús Manuel Patrón Montalvo, Diputado independiente y Presidente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios.

DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN Y, DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN:

JULIO 29 DE 2013:

- Dictaminaron sobre la la ayuda económica vitalicia al menor Luis Alfonso Castillo Amezcua, que se le otorgará como indemnización por la incapacidad permanente que le fue ocasionada por la actuación irregular del Estado. Iniciativa presentada por el Titular del Ejecutivo del Estado.

DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN Y DE SEGURIDAD PÚBLICA:

JUNIO 17 DEL 2013:

- Iniciativa que reforma el segundo párrafo del artículo 237; adiciona la fracción X, al artículo 28; las fracciones XIII y XV, del artículo 30, de la Ley de Seguridad Pública; y, se adiciona la fracción VII, al artículo 58, de la Ley Orgánica del Ministerio Público; ambas del Estado de Sinaloa, presentada por el Diputado Juan Francisco Vega Meza, integrante del Partido Revolucionario Institucional, cuyo objeto capacitar a los cuerpos policiacos en materia en derechos humanos.



DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA Y, DE HONOR Y DISCIPLINA PARLAMENTARIA:

JULIO 08 DE 2013:

- Se dictaminó para determinar al galardonado con el Premio al Mérito de Participación Ciudadana “LIC. JORGE JULIÁN CHÁVEZ CASTRO”, Edición 2013. CHECAR SI SE

PROYECTOS DE DECRETOS DE MINUTAS APROBADAS POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.

MAYO 30 DE 2013:

- Minuta Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, enviada por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, en materia de telecomunicaciones.
- Minuta Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 37, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, enviada por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, que establece la obligación para todo mexicano que preste servicios oficiales a un gobierno extranjero, de informarlo a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

JULIO 29 DE 2013:

- Minuta Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXI, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en materia de legislación procesal penal única.



■ INICITIVAS DICTAMINADAS POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN Y OTRAS, APROBADAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DECRETADA POR ESTA LX LEGISLATURA.

➤ **De Puntos Constitucionales y Gobernación y, de Educación Pública y Cultura:**

✚ **JUNIO 26 DE 2013:**

- Iniciativa que propone reformar la fracciones XXI y XXII al artículo 14; y adicionar la fracción XXIII al artículo 14; así como un Capítulo XVI denominado de la Violencia y Acoso Escolar, con los artículos 82 Bis, 82 Bis A, 82 Bis B, 82 Bis C, 82 Bis D y 82 Bis E, al Título Tercero denominado del Sistema Educativo Estatal, todos de la Ley de Educación para el Estado de Sinaloa, iniciativa presentada por la Diputada Rosa Elvira Ceballos Rivera, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

La iniciativa tiene como objeto establecer estrategias y mecanismos para prevenir, atender y combatir la violencia y el acoso escolar.

➤ **De Puntos Constitucionales y Gobernación, de Derechos Humanos y, de Justicia:**

✚ **JULIO 26 DE 2013:**

- Iniciativa que adiciona un Capítulo IV llamado “Desaparición Forzada de Personas”, al Título Cuarto denominado “Delitos Contra la Libertad” con los artículos 172 Bis, 172 Bis A, 172 Bis B, 172 Bis C, 172 Bis D, 172 Bis E, del Código Penal, y reforma el antepenúltimo párrafo del artículo 117 del Código de Procedimientos Penales, ambos del Estado de Sinaloa; Iniciativa presentada por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.



- Iniciativa que adiciona un “Capítulo III Bis”, denominado “DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS”, con los artículos 172 Bis, 172 Bis A, 172 Bis B, 172 Bis C, 172 Bis D, 172 Bis E, 172 Bis F y 172 Bis G, al Código Penal, y se reforma el antepenúltimo párrafo del artículo 117 del Código de Procedimientos Penales, ambos para el Estado de Sinaloa. Iniciativa presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.
- Iniciativa que reforma y adiciona el Capítulo XII del Título Segundo de la Sección Cuarta denominado "Desaparición Forzada de Personas", del Código Penal para el Estado de Sinaloa. Iniciativa presentada por los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, del H. Congreso del Estado.
- Iniciativa que propone la Ley para Prevenir y Sancionar la Desaparición Forzada de Personas en el Estado de Sinaloa, presentada por el Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Sinaloa.

Todas las iniciativas con el fin de establecer el tipo penal de desaparición forzada de personas.

☒ ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN:

☒ JUNIO 13 Y 25 DE 2013:

- Atendió a los representantes del Patronato Promunicipalización de Eldorado y a un grupo de personas interesada en que se les informara sobre el estado que guarda el proceso de municipalización de Eldorado, donde se les informó que la etapa en la que se encuentra era en la de preparación de la consulta ciudadana por parte del Consejo Estatal Electoral.



✚ **JUNIO 16 Y 25 DE 2013:**

▪ Atendió al Señor Jesús Jaime Fuentes Román representante legal del Patronato Promunicipalización de Juan José Ríos, quien acudió para aclarar algunas inquietudes referentes al proceso de municipalización de su Sindicatura de Juan José Ríos.

✚ **JULIO 02 y 23 DE 2013:**

▪ Recibió al antenombrado Señor Jesús Jaime Fuentes Román representante legal del Patronato Promunicipalización de Juan José Ríos, informándosele que aún no se tenía la información de parte del Consejo Estatal Electoral, relativa al presupuesto que se requiere para llevar a cabo la consulta ciudadana para obtener el asentimiento ciudadano de los habitantes de la referida Sindicatura, para la creación del nuevo municipio.

✚ **JULIO 04 DE 2013:**

▪ Se reunió con un grupo de personas de la Coalición Nacional de Pensionados y Jubilados, cuyo interés era que se les informara el estado que guarda la iniciativa de reforma a la Ley de Pensionados y Jubilados del Estado de Sinaloa.

✚ **JULIO 04 DE 2013.**

▪ Atendió al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa y a personas que lo acompañaban, cuyo objeto de la reunión fue comentar las iniciativas de reforma a la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en materia de derechos humanos.

✚ **JULIO 11 Y 23 DE 2013:**

▪ Se atendió a los representantes del Patronato Promunicipalización de el Dorado, donde se les informó el estado en el que se encuentra el proceso legislativo de municipalización de la citada Sindicatura.



✚ **JULIO 17 DE 2013:**

▪ Atendió a los Padres del menor Luis Alfonso Castillo Amezcua, quienes solicitaron a esta Legislatura se reconsiderara el monto de la ayuda económica vitalicia que se le otorgará a su hijo como indemnización por la incapacidad permanente que le fue ocasionada por la actuación irregular del Estado.

✚ **JULIO 18 DE 2013:**

▪ Recibió a un grupo de personas de la Sindicatura de Quilá, quienes hicieron saber su inconformidad en contra del Proceso de Municipalización de Eldorado.

✚ **JULIO 30 DE 2013:**

▪ Se reunió con el Señor Jesús Jaime Fuentes Román representante legal del Patronato Promunicipalización de Juan José Ríos, a fin de informarle que en esta fecha el Consejo Estatal Electoral envió a este Congreso del Estado, el presupuesto para la consulta ciudadana correspondiente.

✚ **ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO DE RECESO DE ABRIL-MAYO 2013, DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA.**

▪ **MAYO 21, 27 y 28 DE 2013.** Se celebraron reuniones de trabajo de Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, a fin de analizar los documentos de trabajo siguientes:

○ 2 Minutas Proyecto de decreto, de las cuales, 1 reforma los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la otra, reforma el artículo 37, de Constitución Federal, enviadas por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, en materia de telecomunicaciones y a fin de establecer la obligación para todo



mexicano que preste servicios oficiales a un gobierno extranjero, de informarlo a la Secretaría de Relaciones Exteriores, respectivamente.

○ 8 iniciativas que proponene reformar y adicionar diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, con el propósito de modificar el funcionamiento actual del Poder Judicial de Estado de Sinaloa y concederle nuevas atribuciones entre las que se destacan las de resolver controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad en el ámbito competencial local.

▪ **MAYO 30 DE 2013.** Se celebró reunión de trabajo de Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, a fin de continuar con el análisis y discusión del documento de trabajo de 8 iniciativas que proponen reformar y adicionar a diversos artículos de la Constitución Política del Estado, a fin de rediseñar el Poder Judicial de Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE

Culiacán Rosales, Sinaloa, Julio 30 de 2013.

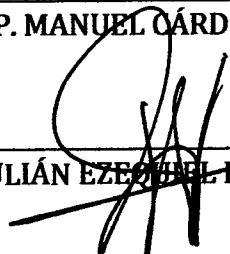
COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN


DIP. LUIS ANTONIO CÁRDENAS FONSECA

DIP. JESÚS RAMÓN ROJO MANCILLAS


DIP. CRUZ NOÉ HEREDIA AYÓN.

DIP. MANUEL CÁRDENAS FONSECA


DIP. JULIÁN EZEQUEL REYNOSO ESPARZA